

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE EXCOLINSA S.A.

De mis consideraciones:

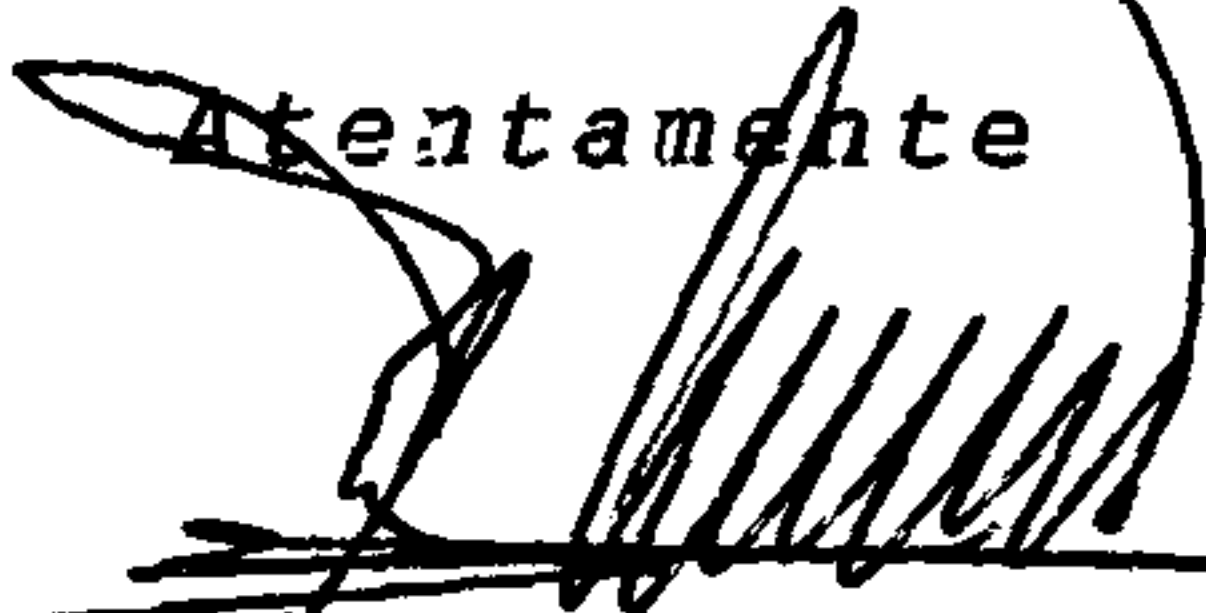
Dando cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos y Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al año 1998 con las siguientes observaciones:

De la revisión se ha establecido que los registros han sido llevado con honestidad y de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y con sujeción a la Ley de Regimen Tributario Interno por lo que considero que la situación financiera de la Compañía es razonable.

La custodia de los libros contables, sociales así como los bienes de la Compañía se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

Habiendo recibido todas las facilidades para realizar mi labor, expreso mi agradecimiento a los señores Administradores ~~de la Compañía.~~

Atentamente


Rigoberto Castro Villegas
C.P.A. 17672
Comisario Principal

